

INFORME DE GESTIÓN 2012

PEREIRA, MARZO DE 2013

PRESENTACIÓN

El INFIDER presenta este Informe de Gestión del año 2012 donde se encuentran importantes indicadores de la gestión financiera, de la administración y optimización de los recursos, que han permitido el cumplimiento de la misión institucional.

Es oportuno hablar de la presencia del INFIDER en los catorce municipios del departamento de Risaralda, no solo en términos de la financiación de proyectos sino en la permanente asesoría en temas financieros y de la hacienda pública y ha sido grato poder satisfacer todas las solicitudes de crédito que nos presentaron los entes gubernamentales del departamento.

El INFIDER ha logrado apoyar a un número significativo de hospitales públicos en los municipios donde ejercen su labor, para que operen con normalidad mientras que reciben los recursos provenientes de la Nación.

El INFIDER tiene en su visión seguir prestando y ampliando su portafolio de servicios, de tal forma que los entes territoriales lo vean como aliado estratégico de su desarrollo institucional y del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

En el año 2012 también hemos ofertado nuestros servicios a otras regiones como el Departamento del Chocó, el Departamento del Quindío y el Departamento del Tolima que no tienen INFI y que queremos colaborar para que lo tengan en un futuro cercano con nuestro acompañamiento.

GUILLERMO LEÓN VALENCIA ROJAS
Gerente

TABLA DE CONTENIDO

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Misión
Visión
Objeto social
Objetivos institucionales
Planteamiento estratégico

2. RESULTADOS GESTIÓN FINANCIERA

Servicios financieros

3. RESULTADOS GESTIÓN INSTITUCIONAL

Fortalecimiento institucional
Gestión de control interno
Gestión jurídica
Gestión comercial
Gestión de calidad
Gestión gremial: ASOINFIS
Capacitación y bienestar
Gestión de tecnología de la información

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Según la Ordenanza 023 del 7 de mayo de 2002 por la cual se adoptan sus estatutos, el INFIDER es *“un establecimiento público de carácter departamental, de fomento y desarrollo regional, con personería jurídica, patrimonio independiente y autonomía presupuestal y administrativa, con domicilio en la ciudad de Pereira, departamento de Risaralda, república de Colombia”*.

OBJETO

El objeto principal del INFIDER *“es el de promover el progreso económico, social, cultural, urbanístico, rural, deportivo, financiero, turístico y físico-ambiental, mediante el otorgamiento de crédito, la captación de recursos y la prestación de asistencia técnica y eventualmente de otros servicios para el desarrollo municipal, regional y nacional y sus entes descentralizados con prioridad en el departamento de Risaralda”*.

MISIÓN

“Contribuir a la promoción del desarrollo socioeconómico, cultural, deportivo, turístico y físico ambiental de las entidades del orden municipal, regional y nacional y sus entes descentralizados con prioridad en el departamento de Risaralda mediante el apalancamiento financiero, captación de recursos, intermediación en las operaciones de redescuento y la prestación de asistencia técnica”.

VISIÓN

“En el año 2017 ser reconocidos como una de las mejores opciones institucionales para el fomento y promoción del desarrollo regional a través de la financiación de proyectos de inversión que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad regional y nacional”.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Garantizar que los servicios financieros ofrecidos por el INFIDER, satisfagan necesidades y expectativas de nuestros clientes en términos de oportunidad, responsabilidad y confiabilidad.
- Promover un ambiente laboral basado en el trabajo en equipo, seguimiento periódico del desempeño, el compromiso con la calidad y su mejora continua.

- Ampliar el portafolio de servicios del INFIDER
- Revisar para mejorar los puntos de control de los procesos que garantizan la prestación del servicio.

PLAN ESTRATÉGICO

El Plan Estratégico 2012 - 2015 estableció la ruta de trabajo del INFIDER que se enmarcó en los planes de acción anuales.

Para la vigencia 2012 el Plan de Acción se desarrolló mediante el cumplimiento de los siguientes objetivos:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Ampliación del Objeto

META

Modificar los estatutos de creación de la entidad para ampliar cobertura del negocio

2. Fortalecimiento Financiero

META

Buscar y ejecutar nuevas líneas de negocio para el fortalecimiento financiero de la entidad

3. Contribución al desarrollo nacional

META

Acuerdos y alianzas con los entes territoriales que no tienen INFIS

4. Aplicar nuevos modelos administrativos, para optimizar la gestión institucional

METAS

- 1) Implementación de apoyo logístico en la parte de sistematización
- 2) Certificar la Entidad en el Sistema de Gestión de la calidad

3) Mantener el Modelo Estándar de Control Interno, MECI

5. Optimizar los procesos

META

Desarrollar mecanismos que permitan un adecuado seguimiento a la captación y a la colocación

6. Mantener actualizada la plataforma tecnológica de la Entidad

ESTRATEGIA

Actualización del software financiero integrado

7. Mejorar y adecuar la capacidad institucional y la gestión administrativa

METAS

1) Actualización del Sistema de Gestión Documental en la Entidad

2) Implementar una adecuada administración del talento humano

8. Desarrollar una cultura de servicio al cliente

ESTRATEGIAS

1) Establecer indicadores para evaluar la satisfacción del cliente

2) Capacitación a nuestros clientes por medio de convenios con entes educativos

2. RESULTADOS GESTIÓN FINANCIERA

2. RESULTADOS GESTIÓN FINANCIERA

La atención financiera brindada a los clientes del INFIDER se ve reflejada en un importante crecimiento de las colocaciones y las captaciones.

Los resultados del área financiera en la vigencia 2012, demuestran la continuidad y estabilidad en el cumplimiento del objeto social del Instituto.

SITUACIÓN FINANCIERA

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)	Dic-12	Dic-11	VARIACIÓN
BALANCE GENERAL			
ACTIVO	41.389.844	41.194.181	0.47%
PASIVO	19.670.455	21.079.603	-6.68%
PATRIMONIO	21.719.389	20.114.578	7.98%
ESTADO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL			
INGRESOS	2.526.260	2.551.315	-0.98%
COSTOS	733.813	644.185	13.91%
GASTOS	1.670.058	1.248.545	33.76%
EXCEDENTE ANTES DE RESERVA	122.389	658.585	-81.42%
RESERVA LEGAL	73.433	395.151	-81.42%
EXCEDENTES FINANCIEROS	48.956	263.434	-81.42%

EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS A DICIEMBRE 31 DE 2012

(MILES DE PESOS)				
INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL	VALOR EJECUTADO	% Ejecución	% Participación
Intereses créditos fomento	1.119.408	1.484.466	132,61%	58,84%
Intereses manejo deuda pública	96.295	130.504	135,53%	5,17%
Rendimientos financieros	277.947	291.483	104,87%	11,55%
Intereses créditos tesorería	158.526	61.542	38,82%	2,44%
Intereses créditos redescuento	221.690	246.115	111,02%	9,76%
Interés créditos servidores públicos	89.274	120.125	134,56%	4,76%
Intereses crédito descuento actas	119.904	117.069	97,64%	4,64%
Dividendos	55.000	55.945	101,72%	2,22%
Otros ingresos	1.002	15.431	1540,02%	0,61%
TOTALES	2.139.056	2.522.680	117,93%	100,00%

EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS A DICIEMBRE 31 DE 2012

(MILES DE PESOS)				
GASTOS	Presupuesto inicial	Valor ejecutado	% Ejecución	% Participación
Gastos de personal	761.614	742.541	97,50%	36,77%
Gastos generales	483.873	463.582	95,81%	22,95%
Transferencias	46.477	36.594	78,74%	1,81%
Intereses captación	541.040	532.270	98,38%	26,35%
Gastos de consulta ASOBANCARIA	4.300	3.669	85,33%	0,18%
Intereses redescuento	206.723	205.995	99,65%	10,20%
Servicio deuda pública	1	0	0,00%	0,00%
Superávit (contribución patrimonio)	27	0	0,00%	0,00%
Inversión	95.001	35.036	36,88%	1,73%
TOTALES	2.139.056	2.019.687	94,42%	100,00%

SERVICIOS FINANCIEROS

Los servicios financieros que presta el INFIDER se dividen en créditos de fomento, de tesorería, de descuento de actas, de servidores públicos, de manejo de deuda pública y de redescuento a través de la Financiera de Desarrollo Territorial, FINDETER.

Otros servicios financieros son las captaciones que se refieren a los depósitos a término o a la vista, que sitúan los clientes teniendo en cuenta las ventajas de solidez financiera, respaldo estatal y rentabilidad que les ofrece la entidad.

COLOCACIONES

De acuerdo con las condiciones financieras del mercado, en el año 2012 se proyectaron unos desembolsos totales del orden de \$9.855 millones. Durante la vigencia se aprobaron \$11.059.2 millones y se desembolsaron créditos por valor de \$12.073.6 millones, con lo cual se ejecutó la meta propuesta en 122.5%

COLOCACIONES PARA LA VIGENCIA 2012

LÍNEAS DE CRÉDITO	APROBADO (\$)	DESEMBOLSOS (\$)
Fomento	120'000.000	1.321.'505.373
Tesorería	1.287.'000.000	1.101.'000.000
Manejo de deuda pública (*)	3.747'145.753	3.747.'145.753
Descuentos de actas	5.169'176.000	5.169.'176.000
Servidores públicos	735'884.500	734.'784.500
TOTALES	11.059.'206.253	12.073.'611.626

(*) No genera desembolso de recursos, dado que se trata de pasar el saldo del crédito de la línea de fomento a la línea de manejo de deuda pública con diferentes condiciones financieras.

SALDOS DE COLOCACIONES A DICIEMBRE DE 2012

LÍNEA DE CRÉDITO	TOTAL DEUDORES 2012	TOTAL DEUDORES 2011	VARIACIÓN ABSOLUTA (\$)	VARIACIÓN RELATIVA (%)
K Fomento	\$11.237.303	\$17.667.040	-6.429.737	-36.39
K Operación manejo de deuda pública	4.837.026	1.568.961	3.268.065	208.29
K Servidores públicos	1.078.295	1.002.163	76.132	7.60
K Operaciones de redescuento	2.703.169	3.266.486	-563.317	-17.25
K Descuento de actas	1.595.483	752.648	842.835	111.98
Subtotal cartera de créditos	21.451.276	24.257.298	-2.806.022	-11.56

Durante la vigencia de 2012 se desembolsaron créditos en las diferentes líneas, de los cuales se detalla:

○ CRÉDITOS DE FOMENTO:

ENTIDAD	MONTO	DESTINACIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA
Municipio de Guática	\$90'000.000	Actualización y elaboración del esquema de ordenamiento territorial del Municipio de Guática.	15.100 habitantes
Municipio de Belén de Umbría	\$75'156.400	Compra de moto niveladora y retroexcavadora, mantenimiento de vías y mejoramiento de vivienda de interés social en el municipio de Belén de Umbría.	6.500 habitantes
Municipio de La Virginia	\$1.156'.348.973	Construcción de vivienda de interés social, amueblamiento urbano, construcción y mantenimiento de la malla vial.	30.095 habitantes
TOTAL DESEMBOLSOS	\$1.321'505.373		

○ CRÉDITOS DE TESORERÍA:

Los créditos de tesorería otorgados por el INFIDER contribuyeron a solucionar las situaciones de iliquidez presentadas en los entes territoriales e institutos descentralizados.

Se colocaron en municipios, hospitales e institutos descentralizados un total de \$1.101 millones, lo que permitió que solucionaran sus problemas de iliquidez.

○ CRÉDITOS DE MANEJO DE DEUDA PÚBLICA:

Los créditos de manejo de deuda pública permitieron aliviar la carga crediticia (capital e intereses) de algunos entes territoriales, con lo cual se les ayudó a mejorar su flujo de caja. Estos créditos remplazan otros por igual valor que se habían otorgado para fomento; el objeto para el cual fueron contratados continúa, pero se mejoran las condiciones de pago de los mismos.

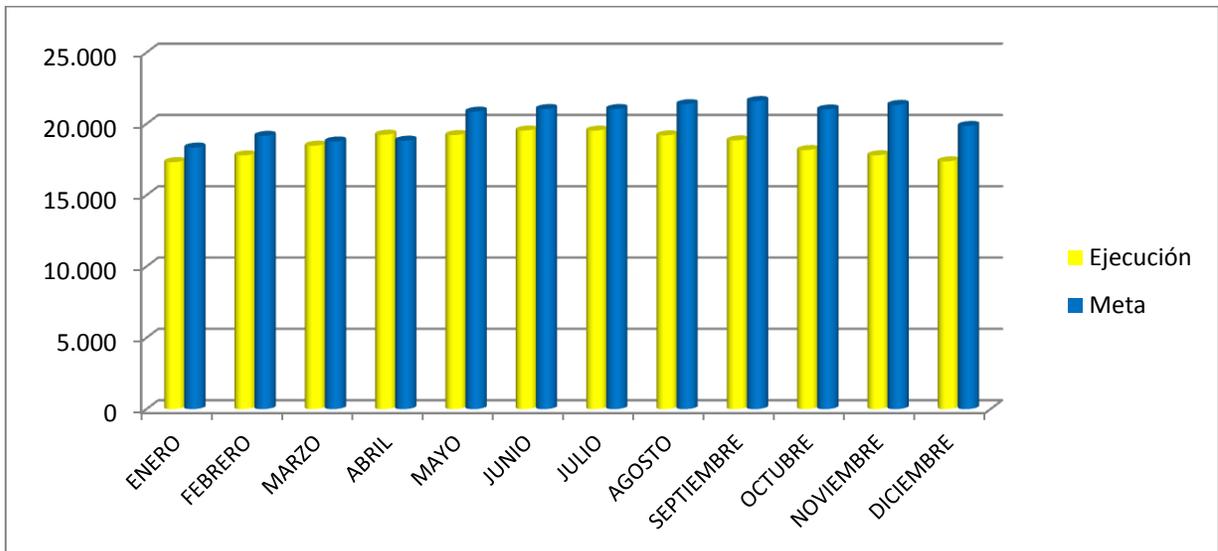
Se colocaron en municipios un total de \$3.747.2 millones.

○ CRÉDITOS DE DESCUENTO DE ACTAS:

Estos créditos se colocaron a los contratistas de organismos estatales, por valor de \$5.169.2 millones, con lo cual se apoyó a las entidades clientes del INFIDER en el pago oportuno a sus contratistas.

CAPTACIONES

PROMEDIOS DE CAPTACIÓN – 2012

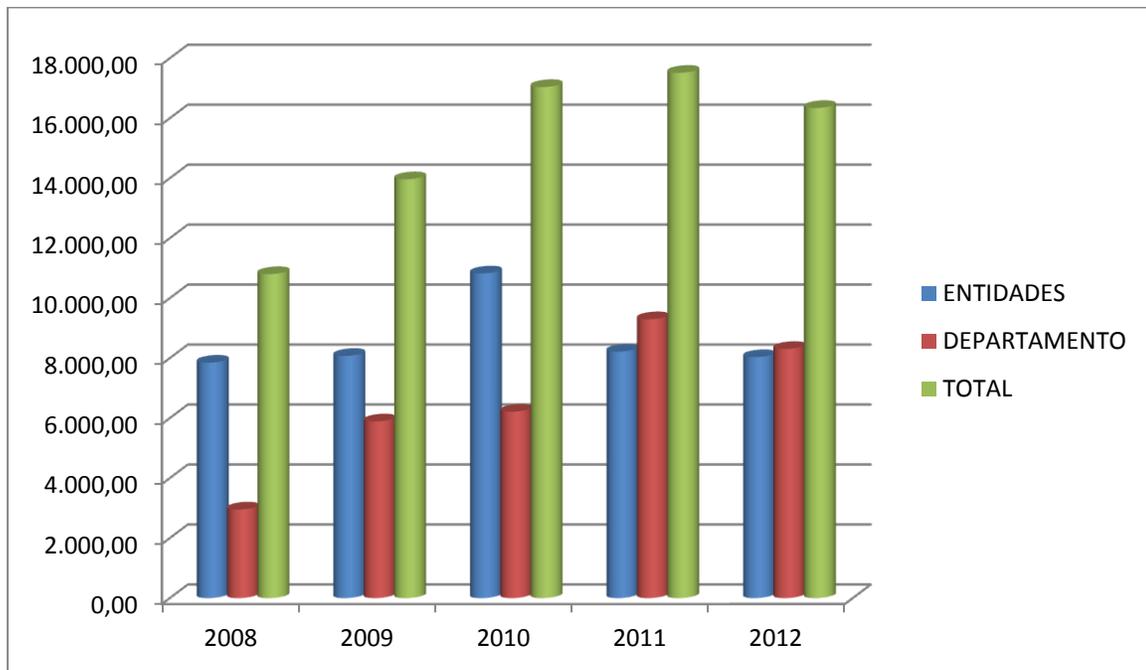


Cifras expresadas en millones de pesos

MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
EJECUCIÓN	17.319	17.791	18.472	19.241	19.218	19.537	19.528	19.196	18.844	18.166	17.798	17.377
META	18.340	19.159	18.765	18.823	20.856	21.043	21.044	21.382	21.604	21.011	21.333	19.857

El INFIDER tuvo una captación promedio mensual para la vigencia 2012 de \$18.540.7 millones, lo cual representa un cumplimiento del 91.5% con respecto al valor estimado en el Plan Financiero, cuyo valor fue de \$20.268.0 millones. La gráfica siguiente ilustra el comportamiento de la captación promedio.

SALDOS DE CAPTACIÓN A DICIEMBRE 2012



Cifras expresadas en millones de pesos

	2008	2009	2010	2011	2012
ENTIDADES	7.849,90	8.074,30	10.825,10	8.217,40	8.034,83
DEPARTAMENTO	2.953,80	5.891,20	6.216,20	9.298,00	8.308,16
TOTAL	10.803,70	13.965,50	17.041,30	17.515,40	16.342,99

Esta captación representó para el INFIDER un costo financiero del orden de los \$532.3 millones.

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS DE CARTERA

El INFIDER realiza permanentemente las gestiones pertinentes para la recuperación de la cartera. Es por esta razón que puede calificarse como una cartera muy sana, dado que de un total de \$21.669.1 millones que la conforman, \$526.81 millones, es decir, un 2.43% se presenta como cartera vencida.

CALIFICACIÓN DE LA CARTERA – DICIEMBRE 2012

Cifras expresadas en miles de pesos

A	21.164.463	97,67
B	77.050	0,36
C	763	0,00
D	12.464	0,06
E	414.373	1,91
TOTAL	21.669.113	

CALIDAD DE LA CARTERA

En los últimos años la calidad de la cartera en el INFIDER ha sido muy buena, como se refleja en la calificación de la cartera. Este aspecto ha sido tenido en cuenta por las firmas calificadoras del riesgo crediticio al momento de evaluar y asignar la calificación para el INFIDER.

CUBRIMIENTO DE LA CARTERA

<u>PROVISIÓN CARTERA DE CRÉDITOS</u>	<u>353.282</u>	67.06%
CARTERA VENCIDA	526.810	

La cartera vencida tiene un cubrimiento del 67.06%

3. RESULTADOS GESTIÓN INSTITUCIONAL

3. RESULTADOS GESTIÓN INSTITUCIONAL

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

El INFIDER en la vigencia 2012 mantuvo la acreditación de la firma calificadora BRC Investor Services S. A. SCV, cuyos fundamentos de calificación se resumen así:

*"El comité técnico de BRC Investor Services S. A. SCV en revisión extraordinaria mantuvo las calificaciones de **BBB+ en Deuda de Largo Plazo** y **BRC 2 en Deuda de Corto Plazo** al Instituto Financiero para el Desarrollo de Risaralda, INFIDER."*

GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

La Oficina Asesora de Control Interno en el desarrollo de su misión se enmarcó dentro de los lineamientos de la Ley 87 de 1993, normas y procedimientos que regulan el control interno, el Plan Estratégico 2008 - 2011 y sus respectivos planes de acción, también se hizo la asesoría y acompañamiento en la elaboración del Plan Estratégico 2012 - 2015 y el Plan de Acción para la vigencia 2012 con los seguimientos respectivos cada tres meses, con un cumplimiento y avance del 75 %.

Bajo los anteriores lineamientos la gestión de la Oficina de Control Interno se desarrolla cumpliendo con el fortalecimiento, desarrollo y evaluación del Sistema de Control Interno, brindando asesoría a la alta dirección, por medio de las recomendaciones realizadas, tendientes a que la organización y el conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes, dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas y objetivos de la entidad.

En el transcurso de la gestión, se continúa con la evaluación y las auditorías a los diversos procesos, procedimientos y actividades que se desarrollaron en el INFIDER, se rindieron los informes internos y externos correspondientes a los años 2011 y 2012, durante el mes de febrero, los cuales se presentaron oportunamente, tales como el Informe de Avance del MECI al Departamento Administrativo de la Función Pública, con un avance del 100%, cumpliendo así con la implementación y mantenimiento del MECI, Informe de Control Interno Contable rendido a la Contaduría General de la Nación con un avance del 4.8% sobre 5%, cumpliendo con su implementación y mantenimiento de la parte contable, el Informe de la Rendición de la Cuenta Anual Según la Resolución 381 de 2009, expedida por la Contraloría General del Departamento de Risaralda, y la rendición del Informe de Normas de Uso del Software a la Dirección Nacional de Derechos de Autor, además se elaboró el informe

pormenorizado del modelo estándar de control interno cada cuatro meses publicándose en la página web de la entidad como lo pide la Ley 1474, Estatuto Anticorrupción.

Todos estos informes presentados dentro de los plazos establecidos y con estricto cumplimiento y veracidad de la información reportada.

GESTIÓN JURÍDICA

Se realizaron los siguientes procesos:

PROCESOS JUDICIALES

1) ADMINISTRATIVO

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO

PROCESO: acción contractual (vigilante)
DEMANDANTE: JOSÉ URIEL GUTIÉRREZ GIRALDO
DEMANDADO: INFIDER
RADICADO: 2005-1122

El Instituto fue condenado en primera instancia. Se concilió a instancias de la Procuraduría Judicial Delegada ante el proceso por la suma de \$5'000.000. PROCESO TERMINADO.

2) CIVIL

JUZGADO ÚNICO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE BELÉN DE UMBRÍA

PROCESO: ejecutivo singular
DEMANDANTE: INFIDER
DEMANDADO: MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA
RADICADO: 66088-31-89-000-2000-0094-0

El Municipio solicitó reliquidación de la deuda para efectos de continuar los pagos. A la fecha el Juzgado no ha notificado de la resolución a la solicitud.

3) CIVIL

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

PROCESO: ejecutivo

DEMANDANTE: INFIDER

DEMANDADO: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

A la fecha el proceso está en archivo pasivo ya que no hay bienes para embargarle o secuestrarle a los demandados.

4) CIVIL

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

PROCESO: ejecutivo- parte civil

DEMANDANTE: INFIDER

DEMANDADO: BRÍGIDA CASTAÑEDA

El proceso se encuentra en estado pasivo. La demandada no tiene a la fecha bienes para embargarle para poder resarcir al Instituto en la condena en contra de la señora BRÍGIDA CASTAÑEDA.

5) LABORAL

JUZGADO CUARTO LABORAL

PROCESO: ordinario laboral de primera instancia

DEMANDANTE: HERNÁN DE JESÚS JIMÉNEZ GUZMÁN

DEMANDADO: INFIDER

El proceso se encuentra a despacho para decidir nulidades. Solo se ha realizado la primera audiencia de trámite. El INFIDER contestó la demanda alegando inexistencia de relación laboral. No se han realizado mas audiencias ni se ha notificado la resolución a las nulidades propuestas.

REPRESENTACIÓN ACCIONARIA

Dentro de la representación de la entidad, se asistió a las juntas directivas de TELECAFÉ y DIAGNOSTICENTRO. Con respecto a la junta del TERMINAL DE TRANSPORTES DE PEREIRA, la

delegación de asistencia recae en la secretaria jurídica de la Gobernación, la cual ha asistido sin falta alguna a todas las sesiones de la junta.

La Junta de TELECAFÉ eligió nuevo gerente, y se asistió como miembro de la misma a todas las citaciones para junta directiva sin excepción alguna.

Con respecto a la Junta de DIAGNOSTICENTRO, se aprobaron los estudios de reforma de la estructura de la empresa realizados por la ESAP. Se está a la espera de los resultados de la propuesta de venta de las acciones que tiene el Terminal de Transportes de Pereira.

Con respecto al Terminal de Transportes de Pereira, por orden del gobernador asistió a las reuniones de la Junta Directiva el suplente designado, secretaria jurídica del Departamento.

OTRAS ACTUACIONES

Esta Oficina además de las anteriores, ha realizado las siguientes acciones:

1. Como secretario del Comité Técnico de Gerencia se levantaron 19 actas.
2. Se prestaron asesorías a los todos los clientes del INFIDER.
3. Se rindió en forma oportuna la cuenta mensual de contratación a la Contraloría General del Risaralda y la gran cuenta anual consolidada.
4. Se realizaron 3 reuniones del Comité de Conciliación.
5. Se solicitó calificación de la CÁRDER con respecto a si la zona donde se encuentra localizado el lote de propiedad del INFIDER, en el municipio de Dosquebradas, es zona de riesgo y por tanto exento de impuestos de todo tipo.
6. Se realizaron gestiones para la exoneración del impuesto predial del lote número 10 de la Villa Olímpica de Pereira. Se presentó un proyecto de acuerdo para el efecto ante el Honorable Concejo de Pereira, pero este no prosperó.

GESTIÓN COMERCIAL

Se realizaron cerca 253 asesorías relacionadas con el objeto social de la entidad, incluyendo presentación del portafolio de servicios en materia de captación y colocación, asesorías sobre normas públicas en general y sobre manejo del endeudamiento.

Es importante recalcar que en materia de endeudamiento manejamos un fuerte criterio de responsabilidad social, ya que en estas asesorías se busca ofrecerle la mejor opción a la

entidad o a la persona, incluyendo la recomendación de hacer o abstenerse de hacer el respectivo crédito, o la refinanciación de un crédito ya existente.

Estas actividades se realizaron de manera directa con la visita de los profesionales universitarios del Área Comercial a los diferentes municipios, a través de información telefónica a los usuarios o a través de los medios tecnológicos como el internet y los correos electrónicos.

Igualmente se adelantó por parte de nuestra entidad la creación y firma de un convenio con la ESAP para ofrecer un diplomado en “gestión pública”, el cual se llevó a cabo y contó con la participación de 65 servidores públicos de las diferentes entidades clientes reales o potenciales nuestros. Se resalta que todos los participantes obtuvieron el diploma que los acredita.

Se realizaron dos eventos de capacitación con los alcaldes y sus secretarios de hacienda, además de funcionarios de otras entidades como empresas públicas y hospitales, los cuales fueron realizados en el Ecohotel La Casona y en el Hotel Abadía Plaza. En dichos eventos se trataron temas relacionados con presupuesto, contratación pública y endeudamiento público, allí también se hizo presentación de nuestro portafolio de servicios a los clientes asistentes.

Adicionalmente, se brindó asistencia con recursos no reembolsables a algunos de nuestros clientes para programas de fortalecimiento institucional. Estos clientes fueron:

- Al Municipio de Quinchía se le aportó para la compra de un computador para el Área Contable y un equipo portátil para el señor alcalde.
- Al Municipio de Guática se le aportó para la compra de un servidor y un portátil para la secretaria de Hacienda.
- Al Municipio de Belén de Umbría se le aportó para la compra de un servidor para el manejo del software financiero en la Secretaría de Hacienda.
- A las Empresas Públicas Emilio Gartner de Balboa se le aportó para la compra de un computador.

Estos aportes realizados se hicieron a través de la firma de convenios interadministrativos.

También como estrategia comercial se diseñaron unas agendas con logotipo e información del INFIDER, las cuales fueron suministradas a cada uno de nuestros clientes.

GESTIÓN GREMIAL: ASOINFIS

Los agremiados en ASOINFIS estamos trabajando en la propuesta de un proyecto de ley que regule las actividades de los INFIS, sus estructuras y servicios, bajo las exigencias económicas y legales vigentes de tal manera que puedan convertirse en verdaderos agentes de desarrollo regional, que conduzcan a lograr objetivos en cuanto al fortalecimiento del modelo, el acceso al mercado de recursos del sistema general de participaciones y de las regalías, así como a pensar en créditos con verdaderas condiciones de fomento, fortaleciendo además los servicios de convenios y administración de recursos que tanto bien le han hecho a los INFIS y al desarrollo de proyectos en las regiones.

La principal motivación de la Asociación es que en Colombia no existe una política pública de banca de fomento y desarrollo y no hay un marco regulatorio para que los institutos de fomento y desarrollo regional, en su calidad de entidades públicas, contribuyan como aliados estratégicos en el desarrollo nacional, regional y local.

Se pretende que a través de una ley de la República los INFIS tengan un efectivo y permanente control, que les permita captar y colocar recursos de las entidades públicas bajo estrictas condiciones de seguridad, de tal forma que la intermediación financiera, las actividades de captación y de colocación se queden en el sector público como una ganancia de toda la sociedad y que a la vez permita a estas entidades seguir apalancando el desarrollo de las comunidades en las que intervienen.

Del proyecto de ley que fue preparado por los INFIS y que se presentó al Congreso de la República por la Comisión Tercera del Senado, con ponencia favorable del senador Juan Mario Laserna en diciembre de 2012, se resaltan los siguientes aspectos:

- Establecer un objeto social común para los institutos de fomento y desarrollo regional.
- Regular la creación de nuevos institutos de fomento y desarrollo, buscando que tengan suficiente solvencia y liquidez para garantizar una adecuada prestación de los servicios.
- Definir claramente los órganos encargados de la inspección, vigilancia y control de las actividades de los institutos y proponer la vigilancia de la Superintendencia Financiera para garantizar que no se capten recursos de entidades por fuera del sector público.
- Definir con certeza los clientes a los cuales se prestan los servicios financieros, buscando que sean entidades públicas y por excepción, personas naturales y jurídicas que contribuyan al desarrollo de las regiones o presten un servicio público.

- Reglamentar y limitar el tipo de operaciones y servicios que pueden prestar este tipo de entidades, buscando que todos ellos contribuyan de forma efectiva al fomento y al desarrollo de las comunidades.
- Plantear la obligatoriedad de realizar encajes sobre las operaciones de captación que se realicen.
- Establecer un sistema de provisiones unificado para todos los INFIS, determinadas por la Superintendencia Financiera.

En la actualidad el gerente del INFIDER es el vicepresidente de la Asociación de los INFIS (ASOINFIS) y tiene la responsabilidad de estar pendiente del trámite de la ley con el presidente de la Asociación que está en cabeza de INFICALDAS con el concurso del director ejecutivo Hernando Ruiz López.

CAPACITACIÓN Y BIENESTAR

En materia de la gestión del talento humano se capacitaron los diferentes funcionarios de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción en temas tales como asesorías de calidad y auditorías de calidad, contratación pública, presupuesto público, carrera administrativa, administración de documentos y archivo, entre otros; inclusive seis funcionarios participaron en el diplomado en gestión pública adelantado en convenio con la ESAP.

Igualmente y por cuarto año consecutivo, se llevó a cabo por parte de algunos funcionarios de la entidad la práctica de la gimnasia de yoga psicoenergética como medio para armonizar a todas las personas dentro del esquema laboral institucional.